

Minas, 27 de febrero de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 026/2019.**

Visto: la Resolución N° 009/2019 de fecha 1° de febrero de 2019, dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando el cambio de fecha para la asistencia de los señores ediles convocados a las reuniones de la Mesa Ejecutiva, Mesa Permanente y Comisiones Asesoras del Congreso Nacional de Ediles, a realizarse los días 8 y 9 de febrero de 2019 en el Departamento de Colonia, autorizando el retorno de la delegación el día domingo 10 de febrero del cte., fijando un viático de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) para gastos de alimentación, hospedaje y traslado dentro del departamento de destino.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 009/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio  
Presidente

María I. Rijo Miraballes  
Secretario Interino